A LA CIUDADANÍA Y AL CONJUNTO DE LAS FUERZAS POLÍTICAS ARGENTINAS: ¡SIN CIENCIA NO HAY FUTURO!

Hoy, 22 de Mayo, a 209 años de las gloriosas jornadas de 1810, sesiona el Cabildo Abierto en Defensa de la Ciencia y la Tecnología Argentinas. Desde nuestros laboratorios, nuestros institutos y nuestras aulas, desde las plazas y las calles de nuestro país, las científicas y los científicos hacemos oir nuestra voz. Debatimos, nos movilizamos y manifiestamos en defensa del futuro de nuestro país y del bienestar de su pueblo. Por eso, afirmamos con claridad que: ¡Sin ciencia no hay futuro!

En esta jornada, convocada por iniciativa del Plenario Nacional de Directoras y Directores de Institutos del CONICET, la comunidad científica manifiesta su preocupación por la grave crisis que vive el sistema científico argentino y reclama cambios inmediatos en las políticas destructivas que se implementan desde el gobierno. Pero además, los miles de científicas y científicos que han salido a la calle reclaman que todas las fuerzas políticas que presenten candidaturas en las próximas elecciones nacionales se comprometan a adoptar medidas de emergencia para salvar la ciencia argentina. Convocamos entonces a un compromiso para garantizar la inversión en ciencia y tecnología, por ser estas herramientas indispensables para el desarrollo productivo y socio-cultural de nuestro país. Convocamos a tomar conciencia de que sin ciencia, no hay futuro.

El deterioro del sistema científico en general y del CONICET en particular es tan grave que ha dado lugar a masivos reclamos en la comunidad científica, que trascienden todo tipo de barreras partidarias. El consenso sobre los orígenes de la crisis es también contundente: 245 Directoras y Directores de Institutos del CONICET, el 90% del total, firmaron un Manifiesto que afirma que la crisis “está producida por una política de desmantelamiento expresada en una dramática reducción del presupuesto asignado, agravada por el deterioro del funcionamiento institucional” de los organismos que componen el sector. La comunidad científica se ha expresado de múltiples formas incluyendo, por ejemplo, una carta abierta firmada por miles de científicos y científicas residentes en el exterior, que incluyen a 21 colegas galardonados con Premios Nobel en disciplinas como la física, la química o la medicina. Ante estos reclamos las autoridades no han ofrecido soluciones sino que han negado la existencia de la crisis, realizando afirmaciones engañosas en los medios de comunicación.

Pero la realidad es inocultable: centenares de proyectos de investigación paralizados porque su financiamiento ha sido pulverizado, Institutos que carecen de los fondos mínimos necesarios para su funcionamiento cotidiano, exclusión de jóvenes investigadores del sistema científico generando las condiciones para el éxodo de personas áltamente calificadas, en cuya formación el Estado

Argentino ha invertido recursos importantísimos, que son recibidos con los brazos abiertos por los países desarrollados. Según lo afirmaron los 245 firmantes del mencionado Manifiesto: “de no revertirse en forma urgente esta situación, el deterioro que sufre el sistema científico y tecnológico nacional tendrá consecuencias devastadoras para nuestro país”. No abundaremos aquí en brindar datos numéricos que ilustran la profundidad del ajuste presupuestario que sufrió el sector científico argentino desde la asunción del actual gobierno (estos datos pueden consultarse en los documentos aprobados por la Mesa Coordinadora del mencionado Plenario, disponibles en https://cienciaenargentina.wixsite.com/mesacoordinadora). A modo de ilustración cabe mencionar que el presupuesto de la finalidad ciencia y técnica pasó del 0.35% del PBI en 2015 al 0.256% en 2018. Asimismo, los salarios de los científicos argentinos pasaron a ser los más bajos de la región, el presupuesto que el CONICET destina a financiar proyectos de investigación y afrontar gastos de funcionamiento e infraestructura pasó del 10% del total en 2014 al 4% en 2018, los montos máximos a los que puede acceder un grupo de investigación pasaron a ser ocho veces menores (en dólares) a los disponibles entre 2010 y 2014 y el número de vacantes para nuevos investigadores cayó a menos de la mitad de los disponibles en 2015. Además de la destrucción generada por estas medidas, el actual gobierno es responsable del deterioro institucional del CONICET que se manifestó, no solamente en el sistemático incumplimiento de los plazos razonables para designar a los miembros de su Directorio elegidos por los investigadores sino también por la continua alteración de las condiciones de los llamados al ingreso de nuevos investigadores y la postergación reiterada de los plazos de la misma.

En vista de esta crítica situación, convocamos a incluir a la política científica en la agenda de discusión programática en el marco de las próximas elecciones nacionales. La política científica es parte de la política general y, por lo tanto, el rol de la ciencia y la tecnología debe ser incluido como parte de la discusión de un modelo de desarrollo productivo y social. La ciencia y la tecnología son motores fundamentales del crecimiento económico, del avance socio cultural y son factores clave para la búsqueda del bienestar de la población.

En ese contexto, solicitamos a las fuerzas políticas no solamente un compromiso a largo plazo con el crecimiento del sistema científico nacional sino también el apoyo explícito a una serie de medidas de emergencia para salvar al sistema científico. Entre las medidas que deberían tomarse en el corto plazo se incluyen las que figuran a continuación (y que dado que se restringen en su mayor parte a las actividades que se desarrollan en el ámbito de la actual Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y del CONICET y que deben ser complementadas con otras que involucren al resto de los organismos que componen el sistema científico argentino):

a) La reinstalación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y la designación al frente del mismo de un equipo comprometido con el fortalecimiento del sistema científico y con la integración del mismo en el marco de un programa de desarrollo productivo en el país.
b) La sanción de una Ley de Financiamiento de la Ciencia y la Tecnología, que fije metas cuantitativas de inversión en el sector a corto, mediano y largo plazo. El cumplimiento cabal de la Ley Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Nro. 25467).
c) La declaración del estado de "emergencia presupuestaria" del CONICET y el aumento del presupuesto destinado a cubrir gastos de funcionamiento, infraestructura y proyectos hasta llevarlos, en una primera etapa, al 10% del presupuesto total.
d) La inmediata duplicación del presupuesto de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, la regularización del pago de los subsidios adeudados y el aumento de los montos disponibles para la financiación de proyectos en el marco del programa PICT, con el fin de cubrir el deterioro de su poder de compra.
e) El aumento sustancial del número de vacantes para el ingreso a la Carrera del Investigador Científico del CONICET recuperando el camino del crecimiento abandonado en los últimos años y el otorgamiento de una prórroga de las becas para los postulantes que fueron marginados en el concurso 2018.
f) El aumento de salarios para investigadoras e investigadores, becarios y becarias, personal de apoyo y de administración del CONICET con el objeto de revertir el deterioro del poder adquisitivo que, desde diciembre de 2015 ha caído mas de un 35%. La instrumentación de una Mesa de Negociación Paritaria para el CONICET.
g) La sustanciación de un nuevo llamado al ingreso a la Carrera del Personal de Apoyo (CPA) y el otorgamiento del alta para los agentes que aguardan sus nombramientos. Descongelamiento de la planta administrativa y pase a planta del personal contratado bajo el régimen del Art 9.
h) La inmediata normalización del Directorio del CONICET (mediante la designación de los Dres. Kornblihtt y Pecheny como representantes de las grandes áreas del conocimiento que realizaron elecciones en mayo de 2018) y el compromiso explícito de no reiterar ningún tipo de maniobra dilatoria en las futuras designaciones en el Directorio.

Mesa Coordinadora del Plenario de Directoras y Directores de Institutos del CONICET.
Alfredo Cáceres (Córdoba), Ana Franchi (CABA), Andrea Gamarnik (CABA), Edgardo Baldo (Córdoba), Gloria Chicote (La Plata), Juan Pablo Paz (CABA), Marcos Vaira (San Salvador de Jujuy), María Cristina Carrillo (Rosario), Raquel Chan (Santa Fe), Rolando Gonzalez José (Puerto Madryn)